

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REPREAUSTRO S.A.**

En la ciudad de Cuenca a los veinte días de Abril de 2017, siendo las 10H00, en la Sala de Sesiones de Repreaustro localizada en las avenidas Miguel Cordero 6-116 y Solano de ésta ciudad de Cuenca, se instala la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la participación y presencia de los siguientes accionistas:

- 1) SINAIFARM S.A. mismo que es titular del 99,90% del capital suscrito de la compañía, debidamente representado por su Gerente Ingeniero Leonardo Sánchez Correo.
- 2) ARQUITECTO HERNÁN ANDRADE IÑIGUEZ mismo que es titular del 0,10% del capital suscrito de la compañía

Es decir con la participación del 100% del capital suscrito, por lo que resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL de la compañía REPREAUSTRO S.A., a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2016.
- 2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.
- 3) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
- 4) Resolución del Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2016.
- 5) Designación de Presidente y Vocales para el periodo 2017-2019.
- 6) Designación de Gerente para el periodo 2017-2019.

Se cuenta de manera adicional con la presencia de la doctora María Vélez M. en su calidad de Presidente de REPREAUSTRO S.A., el Ingeniero Leonardo Sánchez, Gerente de la Compañía quien actúa en calidad de Secretario, la CPA Bertha Vanegas contadora de la Empresa y el Ingeniero Guillermo Togra en calidad de Comisario de la Empresa.

La doctora María Vélez Marín pone en conocimiento de los presentes el orden del día, con cuyo contenido se manifiesta expresamente se hallan de acuerdo sea tratado en la presente JUNTA UNIVERSAL, comprometiéndose a suscribir el acta de la misma. Se da inicio al tratamiento del primer punto del orden del día:

1) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2016.
Toma la palabra el Ing. Leonardo Sánchez, quien procede a dar lectura al informe de Gerencia, en donde se manifiesta el cumplimiento con cada una de las entidades de control y la visión de la administración a realizar las actividades de la empresa con eficiencia, estableciéndose los cánones de arrendamiento para el año, se informa de la liquidación de la deuda de 20.000,00 dólares, de las adecuaciones y remodelaciones que se realizaron con la finalidad de cubrir los requerimientos de los actuales y nuevos arrendatarios, se informa del resultado positivo del ejercicio económico donde se resalta una utilidad neta de 28.722,35 dólares. La Junta aprueba por unanimidad el informe de Gerencia.

2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

Toma la palabra la CPA Bertha Vanegas – Contadora de REPREAUSTRO S.A., quien da lectura al Informe presentado por el Ing. Guillermo Togra, dentro de lo que se destaca el incremento de los ingresos en un 13,72% en relación al año 2015, esto frente a un incremento de los gastos del 12,47%, menor en relación con los ingresos, lo que denota la optimización de los gastos incidiendo positivamente en la rentabilidad. Se destaca el mejor comportamiento de la rotación de cuentas por cobrar, una liquidez de 01,70 veces y un valor intrínseco de las acciones de 545,99 veces mismo que es superior en 28,25 veces al periodo 2015. Por lo expuesto el criterio del comisario se mantiene en que los criterios y políticas contables y de información financiera seguidas por Repreastro S.A. considerados por la administración para la preparación de los estados financieros son adecuados. La junta aprueba por unanimidad el informe de comisario.

3) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

La Cpa. Bertha Vanegas-Contadora de Repreastro, realiza la presentación de los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y explica los resultados obtenidos en las diferentes cuentas contables; luego de la revisión realizada de acuerdo a lo expuesto la Junta aprueba por unanimidad este punto.

4) Resolución del Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2016.

Toma la palabra la Dra. María Vélez quien expone el resultado del ejercicio y solicita a los accionistas se disponga del destino de las utilidades. Toma la palabra el Arq. Hernán Andrade quien mociona, que las utilidades sean retenidas en virtud de las obligaciones a corto plazo con los acreedores y la necesidad de salir de la deuda que actualmente mantiene la empresa. La junta aprueba por unanimidad este punto.

5) Designación de Presidente y Vocales para el periodo 2017-2019.

Toma la palabra el Ing. Leonardo Sánchez quien mociona a la Dra. María Vélez como presidente de la empresa y como vocales principales y suplentes a las siguientes personas:

-Dr. Leonardo Polo	Primer Vocal Principal.
-Arq. Hernán Andrade	Segundo Vocal principal.
-Dr. Humberto Quintero	Primer Vocal Suplente.
-Ing. Jorge Mendez	Segundo Vocal Suplente

La Junta aprueba por unanimidad este punto.

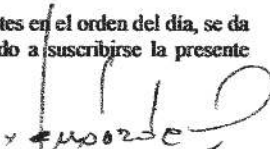
6) Designación de Gerente para el periodo 2017-2019.

Toma la palabra la Dra. María Vélez, quien mociona se mantenga al Ing. Leonardo Sánchez Correa como Gerente y Representante Legal de Repreastro S.A. La Junta aprueba por unanimidad este punto.



Siendo las 11h00 y habiéndose tratado todos los puntos constantes en el orden del día, se da por terminada la sesión de JUNTA UNIVERSAL, procediendo a suscribirse la presente acta.


Jg. Leonardo Sánchez C.
**REPRESENTANTE ACCIONISTA
SINAIFARM S.A.**


Arq. Hernán Andrade
ACCIONISTA


Dra. María Vélez Marín
PRESIDENTE REPREAUSTRO S.A.